



Informa

19 de octubre de 2023

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2023

Destacamos los puntos más importantes tratados en las mismas:

Información sobre la conclusión de la Administración, en relación al asunto debatido en la sesión anterior de la Comisión de Seguimiento, respecto de las convocatorias de personal funcionario, por la que se convocan pruebas selectivas por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en cuya redacción se impide participar de manera simultánea a la oferta de plazas de turno libre y de promoción interna.

La Administración informa que va a suprimir el párrafo que impide a los funcionarios de carrera presentarse a la convocatoria libre y a la promoción interna, para que se puedan presentar a ambas. Publicarán en el boletín la corrección y abrirán nuevo plazo de presentación de solicitudes, en las ya convocadas.

Criterio a seguir en los supuestos de nombramientos interinos vinculados a programas de duración determinada, cuando la finalización del programa se prolonga más allá del periodo temporal del nombramiento inicial como funcionario interino y este no ha superado los tres años.

Sí existe crédito presupuestario y se mantiene el programa no hay ningún problema en continuar con los nombramientos con el límite temporal de 3 años máximo.

CCOO primera fuerza sindical convenio y acuerdo

el poder de cambiar las cosas

C/ Seco, 4. 28007-Madrid
Tel: 914344140

organizacionsaa@usmr.ccoo.es
[web: autonomicamadrid.fsc.ccoo.es](http://web:autonomicamadrid.fsc.ccoo.es)

 [@saamadrid](https://twitter.com/saamadrid)
 [saa.fsc.m.ccoo](https://www.facebook.com/saa.fsc.m.ccoo)
 [@ccoo_saa_fsc_madrid](https://www.instagram.com/ccoo_saa_fsc_madrid)
 [@ccoo_saa_fsc_madrid](https://www.linkedin.com/company/ccoo_saa_fsc_madrid)

Afiliada a:

